



Estrategias de implementación del GAsEP desde el enfoque de la República Argentina

Conferencia regional sobre seguridad de la aviación
para las Américas y el Caribe
(Ciudad de Panamá, Panamá, 24 al 27 de julio de 2018)

AUTORIDAD AVSEC NACIONAL

La Policía de Seguridad Aeroportuaria es la Autoridad competente en Seguridad de la Aviación, y como tal trabaja mancomunadamente con todos los organismos y entidades con competencias y responsabilidades en materia aeronáutica.

POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA



POLÍTICA AÉREA NACIONAL

En la República Argentina, la entrada en vigencia del GAsEP coincide con el lanzamiento de un Programa estatal liderado por el Ministerio de Transporte titulado “La revolución de los aviones”, que consiste en *duplicar la cantidad de personas que vuelan en avión en el país*, y para lograrlo se puso en marcha un plan que tiene tres ejes

- Crecimiento de la línea aérea de bandera.
- Incorporación de nuevas líneas aéreas, y
- modernización de los aeropuertos y la tecnología.

CONTEXTO DE CRECIMIENTO

El Plan de expansión mencionado implicó que cada área de la aviación desarrolle una estrategia para acompañar el crecimiento de la actividad aérea.

En este sentido, el GAsEP además de señalar las acciones prioritarias a tomar, se constituyó en una herramienta para respaldar la importancia de contar con las medidas, los recursos humanos y materiales necesarios para proteger a la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita.

RESULTADOS PRIORITARIOS CLAVE

Aumentar la conciencia de los riesgos y la respuesta ante ellos

- Acercamiento a la industria, invitando a los explotadores de aeropuerto y de aeronaves a incrementar las actividades y responsabilidades asumidas en materia AVSEC.
- Incremento de las reuniones del Comité Nacional de Seguridad de la Aviación y creación de subcomités para el tratamiento de temas específicos.



RESULTADOS PRIORITARIOS CLAVE

Desarrollar una cultura de la seguridad y la capacidad humana.

- Actualización del PNISAC y en especial del programa de concienciación para el personal aeroportuario.
- Actualización del PNCC.
- Implementación de un programa SeMS.

RESULTADOS PRIORITARIOS CLAVE

Perfeccionar los recursos tecnológicos y fomentar la innovación.

- Actualización de los requerimientos de detección de los equipos de seguridad, incluidas las pruebas de aceptación.
- Desarrollo de un programa de reconocimiento facial.

RESULTADOS PRIORITARIOS CLAVE

Mejorar la vigilancia y el aseguramiento de la calidad.

- Mejorar la detección de problemas sistémicos de seguridad de la aviación.
- Realizar el seguimiento de los planes de medidas correctivas.
- Revalorizar las mediciones de calidad efectuadas por la industria.





RESULTADOS PRIORITARIOS CLAVE

Incrementar la cooperación y el apoyo

- La República Argentina cuenta con 4 Instructores y con 2 Auditores Certificados que colaboran en los Programas de asistencia, capacitación y auditoría de la OACI.
- Asimismo, asiste con regularidad a las reuniones del Panel de Expertos en Seguridad de Aviación y del Grupo Regional AVSEC/FAL OACI-CLAC.
- De igual manera, ha sido sede de reuniones de trabajo de la Región en SeMS y Plan Estratégico.

EXPECTATIVAS

El seguimiento del GAsEP y en particular de la Hoja de Ruta Regional, por parte de la República Argentina, tiene por finalidad acoger las acciones prioritarias señaladas por la OACI y apoyadas por los Estados de la Región, con la confianza que mediante su implementación se podrá mejorar notablemente el porcentaje de implementación efectiva.

EXPECTATIVAS

Asimismo, entendiendo que estas acciones serán mas fáciles de implementar con el apoyo de la OACI, los estados que la conforman y la industria, la República Argentina reitera su compromiso y colaboración, convencido de que al compartir ser recibe con creces.





¡MUCHAS GRACIAS!

www.psa.gob.ar



Ministerio de Seguridad
Presidencia de la Nación